MUNICIPIO DE ARAUCA

CONSTANCIA DE CIERRE DE PROCESO CONTRACTUAL

El (la) suscrito (a) (Jefe del área o dependencia que justificó la contratación), en cumplimiento del deber establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, procede a dejar constancia del cierre del expediente del Proceso de Contratación que se detalla a continuación:

Contrato No.:	00021-2023
Objeto:	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE ARAUCA.
Contratista:	DESARROLLADORA DE NEGOCIOS Y SUMINISTROS CAM S.A.S..
Plazo Inicial del Contrato:	1 MES
Valor Inicial del Contrato:	32.000.000
Supervisor y/o interventor del Contrato:	KELLYN MELISA DELGADO VERA
Fecha de Suscripción:	02 DE AGOSTO DE 2023
Fecha de Inicio:	11/08/2023
Modificaciones Contractuales (Detallarlas):	Ninguna
Fecha de Terminación:	10/09/2023
Plazo Final del Contrato:	1 MES
Valor Final del Contrato:	32.000.000
Valor Ejecutado del Contrato:	32.000.000
Valor Pagado del Contrato:	32.000.000
(Cuando se trate de obra, señalar fecha de recibido por la SCRD).	
Clase de Garantía:	POLIZA
Póliza No.:	475-47-994000061229
Aseguradora:	.Aseguradora Solidaria

Amparo	**Vigencia**		**Valor asegurado**
	inicio	**vence**	
CUMPLIMIENTO	11/08/2023	11/03/2024	6.400.000
CALIDAD DEL SERVICIO	11/08/2023	11/09/2023	6.400.000
CALIDAD DEL BIEN	11/08/2023	11/09/2023	6.400.000

MUNICIPIO DE ARAUCA

CONSTANCIA DE CIERRE DE PROCESO CONTRACTUAL

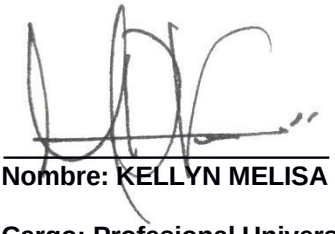
Mediante la presente se deja constancia que en el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento, suscritas por el Supervisor ó interventor del Contrato, las cuales dan cuenta del cumplimiento del mismo en su (totalidad y recibo a satisfacción por parte de la entidad o parcialmente según sea el caso.)

Revisadas las garantías constituidas a favor del municipio en razón a la celebración del Contrato anteriormente descrito, éstas se encuentran vencidas.

En consecuencia, se cierra el expediente del proceso contractual.

Se expide el presente certificado con destino al expediente contractual, a los 12 días del mes

de Septiembre de 2024.



Nombre: KELLYN MELISA DELGADO VERA

Cargo: Profesional Universitario SST

Jefe de Área – Supervisión